

Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Subsidio de Calefacción para Aysén (ex bono leña)

Última actualización: 06 mayo, 2024

Descripción

Es un beneficio que **no requiere postulación**. Se entrega a las familias de la Región de Aysén, que se ubiquen en el **80% más vulnerables, según el Registro Social de Hogares**, para aliviar los gastos de calefacción durante el invierno. Este beneficio consiste en **\$100.000** por hogar.

Respecto a las familias que cumplan el requisito de vulnerabilidad, desde el año 2022, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia prioriza a las familias que:

1. Sean participantes del Subsistema de Promoción y Protección Social "Seguridades y Oportunidades".
2. Tengan en su hogar a algún participante del programa de Sistema Nacional de Cuidados.
3. Haya en su hogar y/o grupo familia al menos una persona en situación de dependencia moderada o severa, o inscrita en el Registro Nacional de Discapacidad.
4. Tengan en su hogar y/o grupo familia al menos un niño, niña o adolescente.
5. Haya en su hogar y/o grupo familia al menos una persona adulta mayor.
6. Familias con mujeres jefas de hogar.

Revisa [más información](#).

Este beneficio se pagará **desde el 26 de abril de 2024**. Las personas beneficiarias del subsidio podrán recibirlo en su CuentaRUT o bien de forma presencial en las sucursales de BancoEstado.

Detalles

¿A quién está dirigido?

A familias de la Región de Aysén que pertenezcan al **80% más vulnerable**, según el [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

[Cédula de identidad](#) (para cobrar el subsidio).

Importante: las **personas beneficiarias que no se encuentren en posibilidad física de acudir a BancoEstado**, ya sea para activar su CuentaRUT o para hacer el cobro presencial del subsidio, **podrán optar a firmar un mandato de pago** autorizando a otro integrante del grupo familiar, mayor de 18 años, para realizar el trámite. [Descarga el formulario de cambio de cobrador](#) y preséntalo en la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Aysén.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

Los pagos presenciales estarán disponibles para ser cobrados por 6 meses (hasta el 25 de octubre de 2024).

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

Para consultar si eres beneficiario o beneficiaria:

1. Haz clic en "Consultar por subsidio".
2. Una vez en el sitio web del Subsidio de Calefacción, escribe tu RUN, ingresa tu fecha de nacimiento, y haz clic en "Consultar".
3. Como resultado del trámite, sabrás si eres una persona beneficiaria.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/39514-subsidio-de-calefaccion-para-aysen-ex-bono-le%C3%B1a>